



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/44/797 ✓

S/20990

24 de noviembre de 1989

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo cuarto período de sesiones
Tema 37 del programa
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo cuarto año

Carta de fecha 24 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente del Japón ante las
Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar el texto de una declaración emitida el 24 de noviembre de 1989, por un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón a propósito del asesinato del Presidente del Líbano, Rene Moawad (véase anexo).

Le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir este texto como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 37 del programa y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Hideo KAGAMI
Embajador Extraordinario
y Plenipotenciario
Representante Permanente del Japón
ante las Naciones Unidas

Anexo

**DECLARACION EMITIDA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1989 POR UN VOCERO
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL JAPON**

1. El Gobierno del Japón desea expresar sus sinceras condolencias al pueblo de la República del Líbano por el asesinato del Presidente Rene Moawad. El Gobierno del Japón condena tal acto de violencia, que echa por tierra los esfuerzos realizados por el Comité Árabe Supremo Tripartito, por los parlamentarios libaneses y por todos aquellos interesados en solucionar el problema libanés y con el cual se daña el proceso de arreglo pacífico que estaba a punto de fructificar.
2. El Gobierno del Japón confía profundamente en que el pueblo del Líbano supere esta tragedia con coraje y decisión y siga esforzándose por lograr lo antes posible el restablecimiento de la paz, la unidad, la soberanía y la integridad territorial, con arreglo a la Carta de Reconciliación Nacional aprobada recientemente por el Parlamento libanés. El Gobierno del Japón apoya esos esfuerzos de todo el pueblo del Líbano.
